



Cuadragésima Octava Sesión del día 13 de Febrero de 2012, a las 11:00 (once) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 11:00 (once) horas del día 12 de Febrero del año 2012, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el interior del Edificio de Sala de Regidores se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, integrada por C. Jose Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por el C.P. Gonzalo Garcia Torres, Presidente y Lic. Félix Pérez Murillo, Tesorero del Club de Leones de Torreón A.C. y dentro del Octavo punto de la orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en los Artículos 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por el C.P. Gonzalo Garcia Torres, Presidente y Lic. Félix Pérez Murillo, Tesorero del Club de Leones de Torreón A.C; respecto un pago único por la cantidad de \$30,000.00 (son Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) de una deuda histórica de Impuesto Predial desde el año 2006 a la fecha por la cantidad de \$483,457.54 (son Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete 00/54 M.N) según estado de cuenta del Predial con fecha 15 de Noviembre del 2011.

-CONSIDERANDO-

Una vez revisado la solicitud presentada por el C.P. Gonzalo Garcia Torres, Presidente y Lic. Félix Pérez Murillo, Tesorero del Club de Leones de Torreón A.C; respecto al pago único por la cantidad de \$30,000.00 (son Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) de una deuda histórica de Impuesto Predial desde el año 2006 a la fecha por la cantidad de \$483,457.54 (son Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete 00/54 M.N) según estado de cuenta del Predial con fecha 15 de Noviembre del 2011. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente C. José Elías Ganem Guerrero, obteniéndose el siguiente resultado.





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013



-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión aprueba por Mayoría al haberse obtenido 3 votos a favor de C. José Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. Jose Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; y 1 abstención de la Lic. María Margarita del Río Gallegos, Secretaria; Se autoriza al Club de Leones de Torreón A.C; respecto al pago único por la cantidad de \$30,000.00 (son Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) y se extienda un Certificado de Promoción Fiscal (CEPROFIS) correspondiente al resto de la deuda del Impuesto Predial por un monto de \$483,457.54 (son Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete 00/54 M.N) según estado de cuenta del Predial con fecha 15 de Noviembre del 2011 de Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE

TORREÓN, COAHUILA., A 13 DE FEBRERO DEL 2012.

-COMISION DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO.
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
VOCAL.





CLUB DE LEONES DE TORREON, A.C.
BLVD. INDEPENDENCIA Y C. HAMBURGO COL. SAN ISIDRO
TELS. 713-27-20 Y 713-28-18
TORREON, COAHUILA, MEXICO
C.P. 27100

TORREÓN, COAHUILA
01 SEPTIEMBRE 2011

LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TORREÓN
PRESENTE.

LIC. OLMOS, ME DIRIJO A USTED SABIENDO DE SU GRAN CORAZÓN Y ENORME VOLUNTAD DE AYUDAR A CLUB'S DE SERVICIO, EL CLUB DE LEONES DE TORREÓN A.C. TIENE MÁS DE 70 AÑOS DE FUNDADO Y DE AYUDAR AL PRÓJIMO.

NUESTROS INGRESOS SE HAN VISTO DE ALGUNA MANERA MERMADOS POR DIVERSAS CAUSAS, A PESAR DE ESTA BAJA EN NUESTROS INGRESOS SEGUIMOS AYUDANDO A GENTE QUE REALMENTE NOS NECESITAN , ESTAMOS AYUDANDO CON: SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, DESPENSAS, LENTES GRADUADOS, CONSULTAS MEDICAS GRATUITAS Y BECAS ESCOLARES.

DESGRACIADAMENTE NO HEMOS PODIDO CUMPLIR CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTA DEUDA ES DE CUATROCIENTOS MIL PESOS APROXIMADAMENTE.

HACIENDO UN GRAN ESFUERZO SE LOGRÓ RECAUDAR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 PESOS, LA MISMA QUE PONEMOS A DISPOSICIÓN PARA LOGRAR CON SU AYUDA EL PAGO TOTAL DE PREDIAL INCLUYENDO EL AÑO EN CURSO.

PONEMOS A DISPOSICIÓN LAS INSTALACIONES DEL CLUB PARA SI REQUIERE EL MUNICIPIO HACER ALGÚN EVENTO, HACE UNOS DÍAS SE LE FACILITO AL D.I.F EL SALÓN LEONÍSTICO PARA EL BAILE DENOMINADO " UNA CANA AL AIRE ", BAILE QUE TUVO UN GRAN ÉXITO CON ADULTOS DE LA TERCERA EDAD.

SOLAMENTE NOS QUEDA ESPERAR SU VALIOSA AYUDA Y ROGÁNDOLE A DIOS LO BENDIGA.

ATENTAMENTE


C.P GONZALO GARCÍA
PRESIDENTE.

C.C.P. LIC. MIGUEL MERY AYUP
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO